

Quito, 21 de Mayo del 2012

Señor

GUSTAVO NICOLÁS ABDO LÓPEZ

Presente.-

De mi consideración:

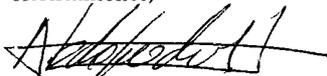
Me permito informarle que con fecha diez y ocho de mayo del año dos mil doce, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A, en donde usted ha sido nombrado como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social reformado, particularmente las constantes en el artículo Decimo Noveno, por el período estatutario de CINCO (5) años.

Según lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de la reforma del estatuto social de la compañía, el Gerente General, tendrá las atribuciones de: **a)** Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, en todo acto o contrato, obligándola con su sola firma, necesitando autorización del Directorio, sin perjuicio de lo que permite el artículo 12 de la Ley de Compañías, únicamente para aquellos contratos o transacciones que mire al dominio de bienes inmuebles; dicha representación será conjunta con el Presidente del Directorio cuando las atribuciones de éste así lo contemplen en el presente contrato social; **b)** Administrar la compañía; entre otras.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Puerto Quito, Dr. Marco Albán Núñez, el 30 de enero del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Puerto Quito, el 6 de abril del mismo año, bajo el Tomo 9, número 007, repertorio 168, foja 13, del Registro del Libro Mercantil. Mediante Escritura Pública, que fuere otorgada con fecha veinte de octubre del dos mil once, en la ciudad de Quito; ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito; se realizó el Cambio de Denominación, Modificación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Abdopalm S.A; la que se encuentra autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.000241, con fecha 17 de enero del 2012, la que se encuentra marginada en la escritura matriz de Constitución Simultánea de Sociedad Anónima, denominada ABDOPALM S.A., con fecha veinte de abril del año dos mil doce; y, debidamente inscrito el acto societario en el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito, con fecha veinte y cinco de abril del dos mil doce, en el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 005, foja 41, repertorio 335.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

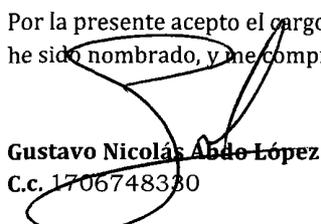
Atentamente,



Teodoro Abdo Sarras
Accionista de la Compañía

Aceptación: Quito, 22 de Mayo del 2012.

Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Gustavo Nicolás Abdo López
C.c. 1706748380

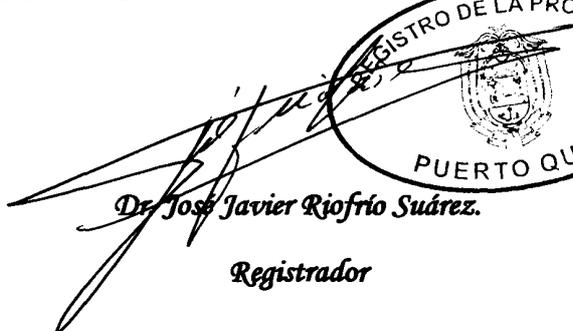


REGISTRO DE LA PROPIEDAD

"PUERTO QUITO"

REGISTRO MERCANTIL (ENCARGADO)

RAZÓN.- Hoy, 19 de Junio del año 2012, a las 08:00, se procede a inscribir el nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A. a favor del señor **ABDO LOPEZ GUSTAVO NICOLAS**; según consta en el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 011, foja 68, repertorio 440.


Dr. José Javier Riofrío Suárez.
Registrador



JRS/mjp6

Factura N° 000002771